

Oficio Nro. GADDMQ-AG-2022-0066-O

Quito, D.M., 11 de enero de 2022

Asunto: Informes de Anexos del Código Municipal - Resolución No. 011-CCL-2021 de la Comisión de Codificación Legislativa

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante oficio No. GADDMQ-SGCM-2021-6052-O, de 28 de diciembre de 2021, la Secretaría General del Concejo Metropolitano remitió la Resolución de la Comisión de Codificación Legislativa No. 011-CCL-2021 (la "Resolución"), con el objeto de que la Administración General, en el marco de sus competencias y en el término de diez (10) días, se pronuncie respecto de la vigencia de los anexos al Código Municipal.

En atención a la Resolución, mediante circular No. GADDMQ-AG-2021-0057-C de 30 de diciembre de 2021, solicité a las Direcciones Metropolitanas y al Registro de la Propiedad que realicen el análisis requerido.

En consecuencia, adjunto la sistematización de los reportes de cada una de las dependencias que se encuentran bajo la dependencia orgánica de la Administración General, que contienen las observaciones planteadas. En adición, para su mayor referencia, remito un ejemplar de los reportes recibidos en este despacho.

El reporte de la Dirección Metropolitana Administrativa se encuentra pendiente, por lo que sus observaciones, en caso de existir, serán enviadas a su despacho de forma directa.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Freddy Wladimir Erazo Costa
ADMINISTRADOR GENERAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DMGBI-2022-0059-O

Anexos:

- Matriz anexos Código Municipal.xlsx
- GADDMQ-DMGBI-2022-0059-O.pdf
- GADDMQ-DMRH-2022-00003-O.pdf
- GADDMQ-DMSC-2022-0001-C.pdf
- GADDMQ-DMT-2022-0006-M(1).pdf
- GADDMQ-DMGDA-2022-0045-O.pdf
- GADDMQ-DMI-2022-00001-C(1).pdf
- GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2022-0001-OF.pdf
- GADDMQ-DMF-2022-0018-O (1).pdf

Oficio Nro. GADDMQ-AG-2022-0066-O

Quito, D.M., 11 de enero de 2022

Copia:

Señor Ingeniero
 Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Señora Abogada
 Dora Elizabeth Arias Coronel
Directora Metropolitana
DIRECCIÓN METROPOLITANA ADMINISTRATIVA

Señor Magíster
 Franz V. Enríquez Pozo
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA

Señor Ingeniero
 Henry Guillermo Reyes Torres
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE SERVICIOS CIUDADANOS

Señor Doctor
 Juan Guillermo Montenegro Ayora
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

Mary Elizabeth Caleño
Directora Metropolitana
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS

Señor Economista
 Pedro Fernando Núñez Gómez
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Señor Abogado
 Santiago Martín Enríquez Castro
Registrador de la Propiedad (E)
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Señor Magíster
 Welington Paúl Castillo Vinuesa
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Olivia Mercedes Changoluisa Ninahualpa	omcn	AG-AL	2022-01-11	
Revisado por: Freddy Wladimir Erazo Costa	fwec	AG	2022-01-11	
Aprobado por: Freddy Wladimir Erazo Costa	fwec	AG	2022-01-11	

